



PENDIENTES LATÍN I

Curso 2025/26

DEPARTAMENTO DE LATÍN

El alumnado con la materia de **Latín I** pendiente, deberá recuperar dicha materia de la siguiente manera:

- **Trabajo escrito** para las competencias 3 (Lectura, interpretación y comentario de textos latinos), 4 (Civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico) y 5 (Patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina). Se entregará al alumnado y este deberá presentarla, como tarde, en la fecha de la convocatoria ordinaria de la prueba escrita (4 de febrero).
- **Prueba escrita** con la que se evaluarán las competencias 1 (Traducción y comprensión de textos latinos) y 2 (Formantes latinos y su evolución). La convocatoria ordinaria se realizará el miércoles **4 de febrero de 2026** y la prueba tendrá las siguientes partes:
 - Traducción de un texto, con los contenidos de los bloques A (El texto: comprensión y traducción) y B (Plurilingüismo).
 - Análisis morfológico de términos de los contenidos ya mencionados.
 - Análisis morfológico de oraciones simples y coordinadas.
 - Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
 - Conjugación de verbos (modo indicativo, voz activa y pasiva).

De esta manera, la distribución de los criterios de evaluación de las competencias específicas de la materia de Latín I quedan reflejados en ambas pruebas:

